

RETOS HUMANITARIOS 2018



CICR



Isabel Ortigosa/CICR

Estamos a tiempo

Colombia vive hoy momentos de esperanza y de incertidumbre: el avance en la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP, las expectativas por lo que ocurra en el proceso de negociación con el ELN, y un período electoral en el que, por vez primera, participa el grupo político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

Reconocemos la importante disminución de las acciones armadas en varias regiones del país, pero somos conscientes de que aún queda un camino largo y complejo para que podamos hablar de una Colombia que ha superado la guerra. **Continúa el conflicto con varios grupos armados**, como el EPL, las AGC, el ELN y las estructuras FARC-EP del antiguo Bloque Oriental que no se acogieron al proceso de paz. Entretanto, las necesidades de las víctimas todavía requieren respuestas urgentes.

Por otra parte, la implementación del Acuerdo de Paz no ha avanzado con la rapidez y ambición que se esperaba. Necesitamos **un mayor nivel de compromiso y voluntad política** para que se cumpla lo acordado. Luego de más de 50 años de conflicto, las víctimas merecen mucho más de lo que hemos visto hasta ahora. Además, nos preocupa especialmente la situación de las poblaciones más apartadas que viven un vacío de poder que, hasta ahora, el Estado colombiano no ha podido afrontar con una presencia territorial que incluya oportunidades de desarrollo y servicios básicos.

El drama de la desaparición se mantiene entre nuestras principales preocupaciones. Sin duda, las medidas adoptadas en el marco del Acuerdo de Paz permitieron adelantar procesos, pero son insuficientes frente a decenas de miles de familiares que esperan respuestas. **Es urgente la puesta en marcha de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas**, con carácter extrajudicial y humanitario. El retraso en su implementación es injustificable y añade dolor a la dramática situación que ya afrontan muchas familias.

Otro tema imposible de eludir es la crisis del sistema penitenciario. Vemos con preocupación las posturas extremas que exigen un endurecimiento de las penas, especialmente para menores de edad. No existe evidencia de que este tipo de medidas haya mejorado los índices de seguridad ciudadana. En un escenario electoral, el nuevo gobierno deberá comprometerse a conseguir avances concretos que contribuyan a solucionar este drama humanitario. No podemos permitirnos arrastrar durante cuatro años más una crisis carcelaria de estas dimensiones.

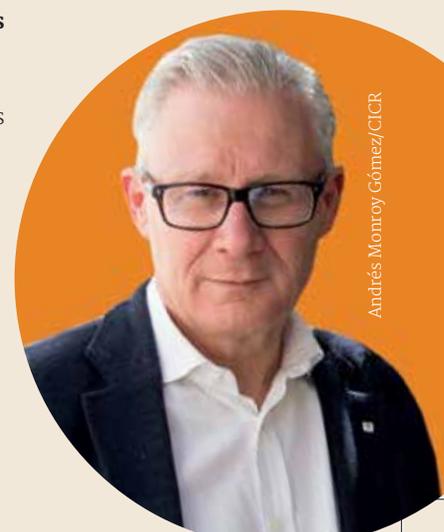
Independientemente de quiénes ganen las elecciones al Congreso y a la Presidencia, y de sus respectivas agendas, como institución humanitaria hacemos **un llamado para que todos los candidatos sitúen a las víctimas del conflicto y la violencia armada en el centro de sus programas políticos**.

Las elecciones son, en definitiva, una oportunidad histórica para rescatar la voz de más de 8,5 millones de víctimas. Confío en que los colombianos estarán a la altura de este desafío.

Christoph Harnisch

Jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia

“La implementación del Acuerdo de Paz no ha avanzado con la rapidez y ambición que se esperaba”.



Andrés Monroy Gómez/CICR



Isabel Ortigosa/CICR

Lo que nos preocupa hoy en Colombia

Durante 2017, dimos seguimiento a **más de 550 casos de violaciones recientes al derecho internacional humanitario (DIH) y al derecho internacional de los derechos humanos**, tanto en zonas históricamente vulnerables como en lugares donde hubo reordenamiento de grupos armados. En particular, nos preocupan departamentos como Chocó, Nariño, Norte de Santander, Cauca, Guaviare, Antioquia, Arauca y Caquetá.

Es alarmante que continúen los casos de desaparición, las amenazas, los homicidios selectivos, la violencia sexual, los desplazamientos masivos y gota a gota, las extorsiones, el confinamiento, las minas antipersonal y otros explosivos, el control social y la vinculación de menores de edad a grupos armados y pandillas.

Por eso, insistimos con vehemencia en que el **cumplimiento de las normas humanitarias no es una opción**. La fuerza pública y todos los grupos armados en el país deben respetar y mantener a la población civil al margen de las hostilidades. “Combos” y pandillas también deben asegurarse de evitar afectar a la población.

La Unidad para las Víctimas reportó cerca de 77.000 víctimas del conflicto y la violencia por hechos ocurridos en 2017. No solo se trata de un número preocupante de personas. Cada cifra representa la historia de dolor de una familia que nunca debería haber sufrido una situación así.

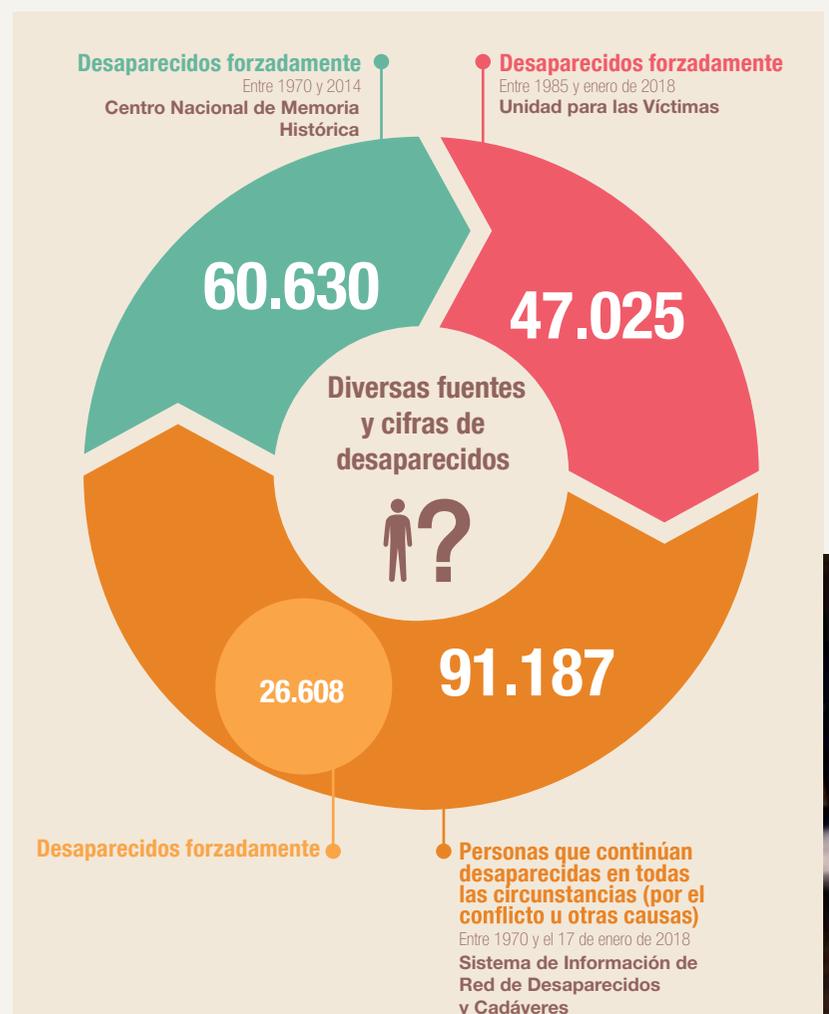
Una muestra de esa tendencia inquietante es que, ante la debilidad en la respuesta de las instituciones estatales, **nuestros equipos activaron 14 operaciones humanitarias de emergencia** durante 2017, la mayoría en la costa pacífica, para brindar asistencia a víctimas de desplazamiento o a quienes habían quedado confinados debido a confrontaciones armadas.

Los desaparecidos y sus familiares

El reto humanitario más importante que enfrenta el país en este momento es, sin duda, encontrar a quienes desaparecieron por causa del conflicto y la violencia. Ya han pasado más de dos años desde que el Gobierno y las FARC-EP acordaron las medidas para la búsqueda de personas desaparecidas en el marco del Acuerdo de Paz. Sin embargo, este esfuerzo no ha sido suficiente: miles de familias aún esperan una respuesta sobre lo que ocurrió con sus seres queridos.

Entre 2015 y 2017, se registró un 133 por ciento de aumento en los casos de desaparición abiertos por el CICR para apoyar a los familiares en la búsqueda. Este dato no implica, necesariamente, que se hayan presentado más casos, sino que más personas han podido reportar desapariciones, tanto recientes como antiguas.

Casos abiertos por el CICR para orientar, apoyar o indagar sobre personas desaparecidas



La violencia continúa

La paz todavía es una frágil posibilidad. Aunque el conflicto entre el Gobierno y las FARC-EP llegó a su fin, los enfrentamientos entre grupos armados, o entre estos y la fuerza pública, no dieron respiro en algunas zonas, principalmente campesinas, afrocolombianas e indígenas.

El Estado colombiano ha hecho esfuerzos para llegar a las comunidades más apartadas. No obstante, **los intereses de control territorial de antiguos y nuevos grupos armados han dejado una estela de civiles afectados**. Aún queda mucho por hacer para eliminar la zozobra de las regiones que deberían haberse visto más beneficiadas tras la firma del Acuerdo de Paz.

Aunque el cese bilateral pactado durante 101 días entre el Gobierno y el ELN brindó un tenso respiro en algunas partes del país, la población más afectada necesita, más que nunca, acuerdos humanitarios firmes con un impacto real en sus condiciones de vida. En nuestra calidad de intermediario neutral e independiente, permanecemos dispuestos a apoyar iniciativas que estén encaminadas a aliviar el sufrimiento de las víctimas.

En varias ciudades, el control social por parte de “combos” y pandillas, las fronteras invisibles, las amenazas, la violencia sexual y el uso de niños para actividades delictivas causan estragos humanitarios. Sin embargo, estos fenómenos muchas veces pasan desapercibidos o, en el peor de los casos, **son vistos como consecuencias naturales de la desigualdad y la pobreza**. Es inadmisibles que tales abusos sean el *status quo* en distintos núcleos urbanos del país.

La crisis carcelaria

Existe un consenso de las instituciones colombianas en considerar que **la política criminal del país es incoherente e ineficaz**. La Corte Constitucional ha hecho hincapié en su aspecto excesivamente punitivo y en que las condiciones actuales violan la dignidad humana y los derechos de los detenidos.

Si bien reconocemos los esfuerzos de las autoridades para resolver los enormes desafíos del sistema penitenciario, consideramos que no ha habido cambios sustanciales en las difíciles condiciones de vida de las personas privadas de libertad.

La punta del iceberg es el hacinamiento: 46 por ciento, según cifras del INPEC de enero de 2018. Este dato indica que hay **una sobrepoblación de más de 36.400 personas**. No obstante, las graves consecuencias humanitarias de esta ineficiente política criminal van más allá, e incluyen **la deficiente atención médica y la falta de condiciones sanitarias**, lo cual acelera la propagación de enfermedades.

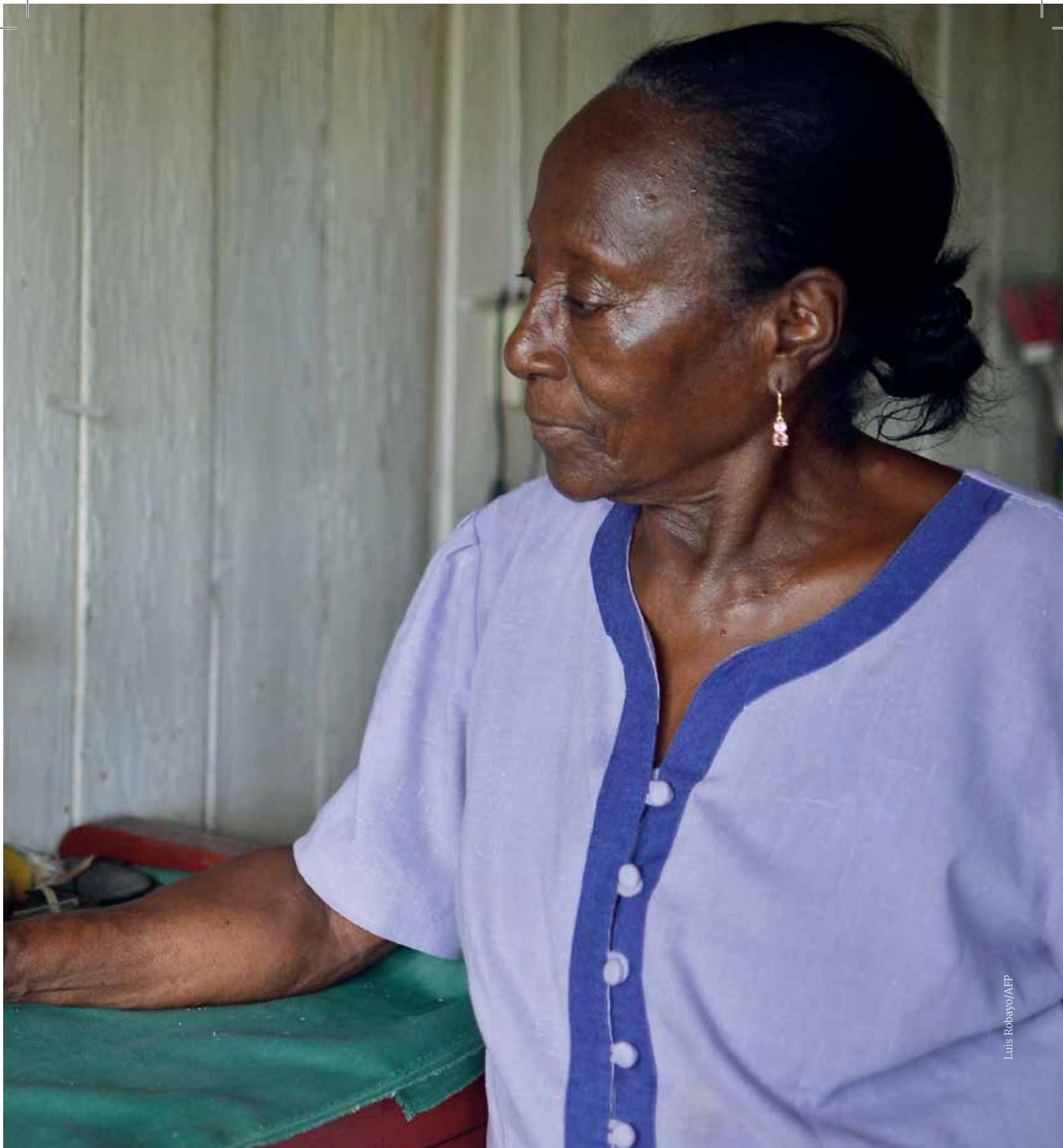
En un intento de reducir el delito, desde 1993 en Colombia se ha cuadruplicado el uso de la privación de libertad. Sin embargo, no existe evidencia que demuestre que un endurecimiento de las penas haya mejorado los índices de seguridad ciudadana.

No existe evidencia que demuestre que un endurecimiento de las penas haya mejorado la seguridad



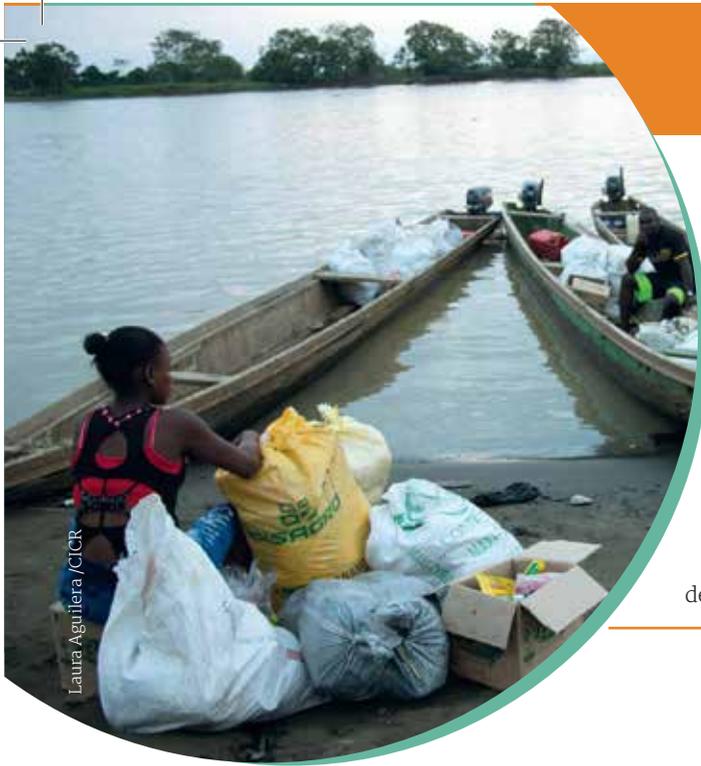


**“Tengo fe de que antes de morir
podré sepultar los restos de mi hijo”**



El hijo de Eva desapareció hace nueve años en Chocó. El CICR recuperó el cuerpo en junio de 2017. Al cierre de este documento, Eva esperaba que las instituciones terminaran los trámites de la entrega de sus restos.

Historias desde el terreno



Laura Aguilera / CICR

“Siempre nos toca dejar todo botado por culpa de esta guerra”, afirmó William, uno de los desplazados a causa de varios enfrentamientos entre actores armados y la presencia de minas antipersonal y otros explosivos en Chocó. En 2017, llevamos ayuda humanitaria de emergencia para más de 2.380 personas del departamento.

Cinco toneladas de plástico fueron la materia prima para los **ladrillos reciclables** con los que construimos este puesto de salud en la vereda Puesto Indio, en medio de la selva chochoana.



Donaldo Zuluaga / El Colombiano

En el marco de la campaña **#AquíFaltaAlguien**, familiares de desaparecidos en regiones de Colombia afectadas por el conflicto realizaron varias actividades para recordar a quienes faltan y pedir celeridad en la búsqueda.



Cecilia Mejía / CICR

En 2017, pedimos a colombianos de varias partes del país que compartieran sus mensajes de apoyo para las **sobrevivientes de violencia sexual**; entre las respuestas, recibimos este mensaje desde la Asociación Tejedoras de Paz en Cúcuta.



Clara Araújo / CICR

Nuestros llamados a la acción

Frente al conflicto armado

- ◉ Instamos al próximo gobierno y a los integrantes del Congreso que resulten elegidos en 2018 a **priorizar en sus programas políticos la respuesta humanitaria a las víctimas** del conflicto y la violencia armada.
- ◉ Los dirigentes del país en los próximos años deben comprometerse a respetar particularmente las dimensiones humanitarias del **Acuerdo de Paz** y garantizar recursos para su implementación.
- ◉ Es imperativo que en los acercamientos entre el Gobierno y ELN se adopten acuerdos humanitarios que tengan un impacto real en la vida de las personas que más sufren por el conflicto.
- ◉ Reiteramos nuestro llamado a la fuerza pública y a todos los grupos armados en el país (el ELN, las AGC, el EPL y las estructuras FARC-EP del antiguo Bloque Oriental que no se acogieron al proceso de paz) a **respetar el DIH** y otras normas humanitarias, y a mantener a la población civil al margen de las hostilidades.
- ◉ Recordamos al Estado **su obligación de limitar el uso de la fuerza**, en el marco del DIH, solamente a los grupos que hacen parte del conflicto armado, como lo define el derecho internacional.

Frente a la desaparición

- ◉ Debe priorizarse la puesta en marcha de la **Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas**. Esta entidad debe mantener su carácter extrajudicial y humanitario, así como disponer de recursos humanos y económicos propios y suficientes.
- ◉ Las organizaciones de víctimas necesitan apoyo para fortalecerse y participar en el proceso de búsqueda: **los familiares deben ser incluidos**, recibir información y un trato digno en todo momento. Sus necesidades deben ser atendidas mediante una respuesta eficaz de las distintas entidades del Estado.
- ◉ Insistimos en que todas las partes que hagan o hayan hecho parte del conflicto armado tienen la **obligación de entregar información útil** para esclarecer la suerte de las personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto.

Frente a la situación en zonas vulnerables

- ◉ Es urgente que el Estado colombiano asegure una **presencia estable en las regiones más apartadas** del país, con énfasis en la reconstrucción social (garantía de servicios básicos, participación ciudadana, oportunidades sostenibles, entre otros). Esta presencia estatal no debe limitarse al control territorial o policial.
- ◉ Llamamos al Estado a que responda con rapidez y efectividad a las necesidades de las comunidades que se ven afectadas por **nuevos hechos de violencia armada**, incluidas las zonas más vulnerables de los centros urbanos.

Frente a la agudización de la crisis carcelaria

- ◉ Exhortamos al nuevo gobierno a comprometerse de manera firme a **conseguir avances concretos** que contribuyan a solucionar la crisis del sistema penitenciario.
- ◉ Recalamos que debe haber una **aplicación más sistemática de penas alternativas** a la privación de libertad, previstas por la legislación colombiana para casos específicos.



Más razones para seguir trabajando en Colombia

Presentamos los resultados de nuestra labor humanitaria en 2017 realizada, en muchas ocasiones, en conjunto con la **Cruz Roja Colombiana**.

Nuestro trabajo humanitario tuvo un impacto sobre la vida de **65.700** personas

690 familiares

de desaparecidos recibieron apoyo y orientación sobre sus derechos.



271 personas

recibieron noticias sobre la suerte de su familiar desaparecido. De ellas, 133 restablecieron el contacto y 138 fueron notificadas de la muerte de su ser querido.



19 cuerpos

de personas fallecidas en zonas de conflicto fueron recuperados y entregados a las autoridades para su identificación.



12.000 personas

tienen mejores condiciones sanitarias, acceso al agua e infraestructura comunitaria.



3.300 desplazados

recibieron alimentos, insumos o dinero para superar la emergencia.



1.700 miembros

de la fuerza pública y autoridades penitenciarias se formaron en estándares internacionales de uso de la fuerza y normas humanitarias.



11.980 personas

que viven en zonas afectadas por artefactos explosivos aprendieron a evitar accidentes.



490 víctimas

recibieron atención psicológica y psicosocial.



11.320 personas

con discapacidad mejoraron sus condiciones en centros de rehabilitación socios del CICR.



107 menores de edad

desvinculados de grupos armados comenzaron el tránsito hacia una vida nueva.



570 personas

la mayoría víctimas de amenazas, recibieron ayuda para buscar un lugar seguro.



13 personas

que estaban en poder de grupos armados volvieron a ver a sus seres queridos. Desde 1994, más de 1.630 personas han recuperado la libertad gracias a la labor del CICR.



1.280 detenidos

se beneficiaron del trabajo del CICR en las prisiones, como visitas y mejoras en agua, saneamiento y salud.



1.500 familias

afectadas por el conflicto mejoraron sus ingresos económicos gracias a capacitación para el trabajo, el apoyo para obtener empleo o los recursos para fortalecer sus negocios.



Somos el Comité Internacional de la Cruz Roja

Ayudamos a personas de todo el mundo afectadas por conflictos armados y otras situaciones de violencia, haciendo lo posible por proteger su dignidad y aliviar su sufrimiento, a menudo junto a nuestros asociados de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

www.cicr.org/co
 f ICRcespanol
 @CICR_co
 cicr_americas